



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **832-17**

Salta, **07 DIC 2017**
Expediente N° 12.409/17

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Enfermería Quirúrgica" con Extensión de Funciones en la Cátedra "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 514/17 se autoriza el llamado a Inscripción de Interesados y por Resolución SRO N° 351/17 se Convoca a Inscripción de Interesados al mencionado cargo.

Que de acuerdo al Dictamen del Tribunal Evaluador, de fojas 55 a 57, se declara desierto el presente llamado.

Que Secretaria de Sede Regional Orán solicita, a fojas 60, convalidación de las Resoluciones SRO Nros. 351/17 y 393/17, declarar desierto el presente llamado y se autorice un nuevo llamado en el mismo cargo, asignatura y dedicación, con el Tribunal Evaluador, según Resolución CD N° 514/17.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 378/17, aconseja entre otros lo siguiente: convalidar las Resoluciones SRO Nros. 351/17 y 393/17 y declarar desierto el mencionado llamado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 19-17 del 05-12-17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Resoluciones SRO Nros.: 351/17 de fecha 30 de Agosto de 2.017, y 393/17 de fecha 21 de Setiembre de 2.017.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **832-17**

Salta, 07 DIC 2017
Expediente N° 12.409/17

ARTICULO 2°.- Declarar Desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Enfermería Quirúrgica" con Extensión de Funciones a la cátedra "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, por no registrar inscripción de postulantes.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Sede Regional Orán y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA
hmc.
MA


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNOS




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNOS